



PRESIDENCIALES

Por: Idy Bermudez Daza

 [idy.bermudezdaza](https://www.facebook.com/idy.bermudezdaza)

 [@bermudezidy](https://www.instagram.com/@bermudezidy)

El antiguo director de El Siglo lo esperó ansioso, aquella mañana, en su refugio español con el deseo de acabar por siempre con la nefasta dictadura de quien el ex presidente, ahora en el exilio, pensó no era otra cosa distinta que un vulgar usurpador del poder político. Un violador sistemático de caros derechos fundamentales de los individuos. Y un ser insensible, a quien sólo interesaba el ejercicio de las competencias públicas para su propio enriquecimiento mediante el uso sistemático de la intimidación o la fuerza abierta.

Como quien logra observar el destello de un relámpago luminoso en medio de una noche de tormentas, alcanzó a recordar, las muchas batallas libradas por él a favor de los basamentos ideológicos del conservatismo doctrinario o las de la defensa de la moral cristiana en el seno de la sociedad a lo largo de su vida. Y evocó con nostalgia cómo había llegado al palacio de San Carlos, aquel día infausto, un poco antes de las nueve con el propósito de dialogar con Roberto Urdaneta, quien en ese momento ejercía en forma transitoria la jefatura del poder ejecutivo, en su condición de primer designado a la presidencia de la república, para solicitarle, como una especial deferencia, la adopción de una medida en extremo delicada.

Laureano le planteó a Urdaneta la expedición inmediata de un decreto por medio del cual llamaba a calificar servicios al general Rojas Pinilla, quien ese día se encontraba en su casa de recreo en las afueras de Melgar. Urdaneta se opuso a la pretensión de Gómez, hasta cuando éste le afirmó que en su condición de presidente titular asumiría el mando. Urdaneta, un hombre de talante moderado, no se opuso a que el presidente elegido para el período constitucional correspondiente volviese a tomar las riendas del poder ejecutivo.

Un poco pasadas las diez de la mañana, Laureano Gómez había reasumido el mando, como lo anunció la radio nacional al leer el



comunicado de prensa de Palacio. Conversó largo con Roberto Urdaneta sobre las eventuales consecuencias del decreto que ahora pretendía rubricar él mismo para separar de sus responsabilidades al general Rojas Pinilla. Urdaneta, convencido de que su poder de persuasión en este caso era nulo, se despidió con cortesía.

Y se fue a su casa privada, como si tuviese el palpito en su corazón de que los hechos no se desarrollarían en paz. Tuvo tiempo suficiente para meditar sobre los efectos de una medida de semejantes proporciones, pero no se atrevió a comunicarle nada al presidente. Sabía, en lo más recóndito de su fuero interno, que el primer magistrado sólo actuaría en ese sentido, movido por la convicción de que hacía lo más conveniente para su política de pacificación. Y en este punto no tuvo la más mínima duda, de modo que prefirió abstenerse de hacer comentarios que pudieran ser interpretados más adelante por los dirigentes de los partidos de una manera equívoca o confundirse con sus sentimientos personales. Ya en su despacho, Laureano Gómez redactó el decreto por medio del cual llamaría a calificar servicios al general Rojas Pinilla. Y se lo dejó a sus amanuenses para que lo pusieran en limpio a fin de irse a almorzar en paz a su casa del barrio Teusaquillo.